

**COINTECORP S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**1. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social está conformado por 1000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

- Sánchez Rangel Henry Tomas	500 acciones.
- Sánchez Zamora Gabriel Eduardo	500 acciones
- <b>TOTAL</b>	<b>1000 ACCIONES.</b>

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2014 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios.

**2. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**3. RESERVA DE CAPITAL**

De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICL017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

**4. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de presentación del presente informe no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

  
Gabriel Sánchez Zamora  
Gerente General